

**Banco Nación**CUIT: 30-50001091-2
Casa Central - Bme. Mitre 326
C.A.B.A. - C.P.: 1036AAF**INGRESOS POR EL MERCADO LIBRE DE CAMBIOS
DECLARACIÓN JURADA
COM. "A" 6770 Y COMPLEMENTARIAS BCRA****Cartera Comercial****Cartera Consumo**

NRO. OPERACIÓN					
TIPO DE OPERACIÓN			MONTO		
LUGAR					
FECHA		de		de	

**AL
BANCO DE LA NACION ARGENTINA**

SUCURSAL	
DOMICILIO	

a)	Declaro/amos conocer en su totalidad la Comunicación A 6770, modificatorias y complementarias del BCRA y Texto Ordenado de Exterior y Cambios.						
b)	Declaro/amos conocer la Comunicación A 6401 del BCRA, sus complementarias y modificatorias, "Relevamiento de Activos y Pasivos Externos" y cumplimos/remos con todas las obligaciones allí dispuestas. Asimismo declaro/amos:						
	El presente ingreso tiene origen en activos/pasivos externos no alcanzados por las disposiciones citadas dado que soy/somos sujeto/s eximido/ excluidos; dada la naturaleza de la operación.						
	El presente ingreso tiene origen en activos/pasivo externos alcanzados. Declaro/amos que el importe ingresado en la presente operación proviene de activos/pasivos con el exterior que:						
	Han sido declarados en la última presentación vencida según consta en la copia del comprobante de validación y detalle del mismo, los cuales adjuntamos.						
			Trimestre Finalizado		/		/
			Año				
	Asimismo cumpliré/remos con la correspondiente declaración en la presentación de el/los trimestres que corresponde/n cuyo plazo de presentación aún no ha vencido.						
Aún no han sido declarados por tratarse de activos/pasivos del presente trimestre o corresponden a activos/pasivos del trimestre anterior cuyo plazo de presentación aún no vencido, por lo tanto nos comprometemos a declararlos en la próxima presentación del Relevamiento.							
Aún no han sido declarados por tratarse de pasivos que se generan con el presente ingreso, por lo tanto nos comprometemos a declararlo en la próxima presentación del Relevamiento.							



Banco Nación

CUIT: 30-50001091-2
Casa Central - Bme. Mitre 326
C.A.B.A. - C.P.: 1036AAF

**INGRESOS POR EL MERCADO LIBRE DE CAMBIOS
DECLARACIÓN JURADA
COM. "A" 6770 Y COMPLEMENTARIAS BCRA**

Cartera Comercial

Cartera Consumo

c)

Declaro bajo juramento conocer la obligación de ingreso y liquidación en el mercado local de cambios de los fondos provenientes de deudas de carácter financiero con el exterior desembolsadas a partir del 01/09/19 y la obligación de demostrar su cumplimiento para la atención de los servicios de capital e intereses respectivos a la misma.

CLIENTES VINCULADOS

d)

Empresas vinculadas según definición del Texto Ordenado "Grandes Exposiciones al Riesgo de Crédito" del BCRA, Punto 1.2.2.

Esta operación se trata de flujos cambiarios entre empresas vinculadas:

SI

NO

Nos comprometemos ante el Banco de la Nación Argentina a su simple requerimiento a suministrar toda otra documentación relacionada con esta operación.

Firma

Aclaración y N° de Documento

Firma

Aclaración y N° de Documento

Firma

Aclaración y N° de Documento

Firma

Aclaración y N° de Documento

Uso Interno del BNA

CERTIFICAMOS que la/s firma/s que antecede/n: a) concuerda/n con la/s registrada/s en este Banco, b) fue/ron puesta/s en presencia del funcionario del BNA que suscribe al pie, y que el/los firmante/s posee/n facultades. (*)

Fecha

Firma y Sello

Ref.: (*) De tratarse de clientes con firma registrada, se certificará en la forma de práctica. De no hallarse registrada, la certificación implica que la firma fue puesta en presencia del funcionario actuante y que se constató su identidad mediante verificación del documento de identidad, admisible según lo dispuesto en "DOCUMENTOS EXIGIBLES PARA LA IDENTIFICACION DE LAS PERSONAS". Ref.: (1) Uso interno del Banco.